

convocatoria, y el día 26 de junio de 2003, a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, para debatir los siguientes asuntos del

Orden del día

Primero.—Examen, y en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales —Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias, Memoria e Informe de Gestión—, y las Cuentas Anuales consolidadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado el día 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Censura, y en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio correspondiente a 2002.

Tercero.—Aplicación de resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Cuarto.—Modificación del artículo 47 de los Estatutos sociales, en el apartado relativo al número de consejeros integrantes del Consejo de Administración.

Quinto.—Renovación del Consejo de Administración.

Sexto.—Delegación de facultades para ejecutar y formalizar los acuerdos de la Junta General, y solicitar, cuando proceda, la inscripción registral.

Séptimo.—Lectura, y en su caso, aprobación del acta de la Junta, o en su caso, elección de dos Interventores, uno por la mayoría y otro por la minoría, para la aprobación del acta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa que cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que vayan a ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como del Informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Igualmente, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144, 1.c) de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa del derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Sevilla, 23 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Martín García.—26.453.

GEBTA ESPAÑA GESTIÓN EMPRESARIAL, S. A.

Junta general ordinaria

El consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas para el próximo 19 de Junio, a las 16:00 horas, en el Hotel Meliá Barcelona de Barcelona, Av. Sarriá, número 50, en primera convocatoria, y al día siguiente, el 20 de junio a las 16:00 horas en el mismo lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Examen aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales Abreviadas e Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2002, así como la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Nombramiento, cese o reelección, en su caso, de consejeros.

Tercero.—Aprobación del Acta de la reunión o, alternativamente, designación de interventores a dicho efecto.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de poder examinar en el domicilio social o pedir entrega o el envío gratuito de aquellos documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta convocada, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 212, 144 y 159 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Para que los accionistas tengan derecho de asistencia a la Junta General Ordinaria, las acciones deberán figurar inscritas en el Registro de Acciones

Nominativas de la Sociedad, con cinco días de antelación, cuando menos, a aquel en el que la Junta haya de celebrarse.

Barcelona, 7 de mayo de 2003.—Fdo. Dña. Pilar Gimeno Escrig.—V.º B.º Presidente C.A.—Fdo. D. Martín Sarrate Laplana, el Secretario C.A.—26.399.

GENERAL DE SERVICIOS TÉCNICOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador Único convoca la Junta General Ordinaria de Accionistas para el próximo día 26 de Junio de 2003, en el domicilio social de la compañía, Monederos, 20, Madrid 28026, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 27, en segunda, en el mismo lugar y hora, si procediese, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador Único.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas pueden obtener, inmediata y gratuitamente la documentación sometida a la aprobación de la Junta.

Madrid, 23 de mayo de 2003.—El Administrador Único, don José Vidal Peláez Fernández.—24.587.

GERIATRÍA Y SANIDAD, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Ejecutando el acuerdo tomado por el Consejo de Administración en su reunión del día 22 de mayo de 2003, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en Brunete, en el domicilio social, calle de las Eras, 39, el día 25 de junio de 2003, a la hora diecisiete, en primera convocatoria y, en defecto de quórum, en el mismo lugar y hora el siguiente día 26 de junio de 2003, en segunda convocatoria, para tratar y decidir sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Información de los acuerdos tomados en el Consejo de Administración celebrado el día 22 de mayo de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002, así como también de la gestión social de dicho ejercicio.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Cuarto.—Reelección del Auditor de Cuentas de la Sociedad para el ejercicio 2003.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para que pueda acordar distribuir una o más veces cantidades a cuenta de dividendos del ejercicio en curso.

Sexto.—Modificar el apartado 10.1 del Artículo Diecinueve de los Estatutos y añadir dos apartados más, para que los administradores sean retribuidos conforme dispone el artículo 130 apartado primero de la Ley de Sociedades Anónimas, dejando facultado al Consejo de Administración para que decida el reparto de la retribución entre los Consejeros.

Séptimo.—Delegación de facultades a favor de los Presidente, Secretario, y Vicesecretario del Consejo de Administración para que cualquiera de ellos realice lo conveniente a la formalización del acuerdo que, en su caso, se tome al tratar del Asunto Sexto del Orden del Día, así como también para que efectúen depósito de las Cuentas Anuales.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta o hacerse representar en la misma, los señores Accionistas que consten

como tales en el Libro Registro de Accionistas con cinco días de antelación por lo menos al señalado para la primera convocatoria. La representación podrá ser conferida a tercera persona, aunque no sea accionista, que deberá conferirse por escrito y con carácter especial para la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, es decir, los que se infieren de los Asuntos Segundo y Sexto del Orden del día, incluso el Informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, 22 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Alfredo Díaz-Guerra García.—24.754.

GESAMER INVERSIONES, S.I.M.C.A.V, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad, en sesión celebrada el día 26 de marzo de 2003, ha convocado Junta General Ordinaria de Accionistas en los siguientes términos:

La Junta General Ordinaria tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 26 de junio de 2.003, a las diez horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, caso de ser necesario, a las diez horas del día siguiente en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver según el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen del Balance, Cuenta de Resultados, Memoria e Informe de Gestión de la sociedad, correspondiente al ejercicio 2.002, formulados por el Consejo de Administración y acuerdo sobre dichas cuentas.

Segundo.—Acuerdo sobre la gestión social.

Tercero.—Acuerdo sobre los resultados.

Cuarto.—Reducción del valor nominal de las acciones representativas de las cifras del capital social inicial y capital máximo estatutario, para restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio, disminuido como consecuencia de las pérdidas. Modificación del artículo 5 de los estatutos sociales.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de la compañía auditora.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los estatutos sociales.

Séptimo.—Facultar a quien proceda para que realice las gestiones pertinentes y suscriba los documentos necesarios para cumplir los trámites y formalidades establecidas en la normativa sobre Sociedades Anónimas.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta.

Se recuerda a los señores accionistas:

Primero.—El artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas sobre el derecho de asistencia a la Junta.

Segundo.—En cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 LSA, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a aprobación de la Junta, así como el informe de auditoría.

Tercero.—El contenido del Artículo 144 LSA, sobre su derecho a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el informe sobre las mismas, así como a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Valencia, 23 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo, Don Francisco Julve Civera.—24.789.

GESTIÓN Y TRANSPORTE DE MERCANCÍAS GESTRANS, S. A.

(En liquidación)

Convocatoria Junta General Extraordinaria

El liquidador único convoca Junta General Extraordinaria de accionistas a celebrar, en primera

convocatoria, el día 1 de julio de 2003, a las doce horas, en el domicilio social, calle Dinamarca, 10, 3.º C, Fuenlabrada (Madrid), y en segunda convocatoria, para el siguiente día 2 de julio de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de liquidador/es por la renuncia al cargo del anterior liquidador.

Segundo.—Lectura y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de interventores.

Fuenlabrada, a 26 de mayo de 2003.—El liquidador único, L. González Gugelmeier.—24.799.

GESTORA DE TIENDAS Y NEGOCIOS, S. A.

Junta Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social de la sociedad, sito en (08009) Barcelona, Calle Bailén número 71 bis primero, el próximo día 20 de Junio a las dieciocho horas en primera convocatoria y el siguiente día 21 de junio a las diecinueve horas, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, e informe de gestión, en su caso, del ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2002.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio antes indicado.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la compañía.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta.

Todos los accionistas tendrán derecho de examinar en el domicilio social, los documentos sometidos a aprobación, así como obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de todo ello.

Barcelona, 28 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo, don Diego Cabrera Rodríguez.—26.372.

GOOD NUTRITION, SOCIEDAD LIMITADA

Por acuerdo del Consejo de Administración de Good Nutrition Sociedad Limitada, se convoca a los señores accionistas de la compañía a la celebración de la Junta General Ordinaria de la sociedad a celebrar en primera convocatoria el día 26 de Junio del corriente año 2003, a las doce horas, en el domicilio social, sito en la Carretera de Fraga a Albalate, kilómetro 6,5, de Fraga, y, en su caso, en segunda convocatoria en el siguiente día en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Deliberación y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración de la Compañía durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Facultades para certificar y elevar a públicos los acuerdos sociales.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas a examinar en el domicilio social los documentos que deben ser sometidos a su consideración con anterioridad a la celebración de la

Junta, y el derecho a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, así como los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día.

Fraga a 21 de mayo de 2003.—La Secretaria del Consejo de Administración, María Bertriu Montull.—25.319.

GORATU MÁQUINAS HERRAMIENTA, S.A.

El Administrador Único de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Lerun 1 de Elgoibar, el día 27 de junio de 2003 a las dieciséis horas, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Informe de Gestión y las Cuentas Anuales del Ejercicio 2002.

Segundo.—Aplicación del Resultado del Ejercicio 2002.

Tercero.—Adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Información sobre la marcha de la sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

A partir de esta convocatoria, los accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Elgoibar, 6 de mayo de 2003.—El Administrador Único, Don José Ignacio Torrecilla Zubizarreta.—25.722.

GORDONZELLO, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado por unanimidad en su reunión celebrada el día 17 de abril de 2003, se convoca Junta General Ordinaria a los accionistas de la Sociedad, a celebrar en Gordoncillo (León) —Alto de Santa Marina, s/n—, el día 28 de junio de 2003, a las 10:00 horas en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente 29 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados, así como la gestión del Consejo de Administración, correspondiente todo ello al ejercicio 2002.

Segundo.—Información general sobre la actividad.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Modificación del artículo 4.1 de los estatutos de la Sociedad Anónima para el cambio del domicilio social.

Quinto.—Delegación de facultades para la elevación a público e inscripción de los acuerdos adoptados, así como subsanar, corregir e interpretarlos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del Acta o, en su caso, nombramiento de interventores a tal fin.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social, a partir de esta fecha, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias y documentos que se someten a aprobación y los informes sobre las mismas. Podrán, asimismo, pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos. Del mismo modo le rogamos haga uso de su derecho de representación en caso de no poder asistir, para ello puede utilizar

el formulario que a tal efecto se le facilitará en las oficinas de la sociedad.

Gordoncillo, 17 de abril de 2003.—Ignacio Marcos Morla, Presidente del Consejo de Administración.—24.666.

GRAN CASINO ALJARAFE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta General

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en Tomares (Sevilla), Avenida de la Arboleda sin número Edificio Empresarial Aljarafe, Planta Sexta, el próximo día 24 de Junio de 2003 a las doce horas en Primera Convocatoria, o el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en Segunda Convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y, Propuesta y Aplicación de Resultados, todo ello correspondiente al ejercicio del año 2002.

Segundo.—Delegación de facultades para Protocolar los acuerdos que se adopten.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión o, en su defecto, nombramiento de Interventores, de conformidad con lo previsto en el artículo 113 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas de 22 de Diciembre de 1989.

A partir de la fecha de la presente convocatoria, los accionistas tienen derecho a examinar y obtener en el domicilio social de la entidad, o a solicitar a ésta que les sea remitida de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que, en relación con el Punto Uno del Orden del día, van a ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Se recuerda a los Señores Accionistas asistentes a la Junta General, deberán acreditar la titularidad de sus acciones, mediante la presentación de los títulos en los que se representan ante el Secretario de la entidad.

Sevilla, 19 de mayo de 2003.—El Secretario. Carlos González de Castro.—25.213.

GRANEROS DE FUERTEVENTURA, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo establecido en los estatutos por los que se rige esta sociedad, lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la junta general ordinaria, que se celebrará el día 25 de junio de 2003 a las 11 horas en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, calle Juan Ismael, 5, de esta ciudad, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la memoria del ejercicio, informe de gestión, informe del auditor de cuentas, balance y cuenta de pérdidas y ganancias, y demás documentos que integran las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio de 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, y determinación del importe a pagar a sus miembros durante el ejercicio 2003.